



ACADEMIA DE CIENCIAS
DE MORELOS, A.C.

Cuernavaca, Morelos a 22 de septiembre de 2021

COMUNICADO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

A partir del 20 de septiembre, se ha publicado en diferentes medios, la existencia de una solicitud de orden de aprehensión contra 31 personas, que incluye a científicos, investigadores, académicos y personal administrativo, acusados de presunto peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, operaciones de recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. La Fiscalía General de la República solicitó la orden de aprehensión respectiva ante un juez de control radicado en el Centro de Justicia Penal Federal del Altiplano, lo cual implica recluirlas en un penal reservado para criminales de alta peligrosidad, mientras se lleva a cabo el proceso de averiguación y sentencia.

Entre los imputados, se encuentra la Dra. Julia Tagüeña Parga, quien es parte de los asociados de la Academia de Ciencias de Morelos. La Dra. Tagüeña es egresada de la carrera de Física por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctora en Ciencias por la Universidad de Oxford en el Reino Unido. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel 3. Fue Directora General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM; directora del Centro de Investigación en Energía (ahora Instituto de Energías Renovables (UNAM)); directora adjunta de Desarrollo Científico del CONACyT y coordinadora general *ad honorem* del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. durante 2019 y parte de 2020.

La Dra. Tagüeña tiene una trayectoria académica reconocida por esta Academia, que incluye la formación de profesionistas e investigadores, múltiples aportaciones a la comunidad científica internacional con su investigación científica, por medio de publicaciones en revistas indexadas internacionalmente y con un importante factor de impacto. Su desempeño siempre ha mostrado compromiso institucional y transparencia por lo que rechazamos los señalamientos hacia su persona y como comunidad académica convocamos a las autoridades gubernamentales a abrir los canales necesarios para el diálogo y la conciliación.

Academia de Ciencias de Morelos, A. C. Centro de Ciencias Genómicas-UNAM. Ave Universidad SN Col. Chamilpa. 62210 Cuernavaca, Morelos, México.



ACADEMIA DE CIENCIAS
DE MORELOS, A.C.

Si bien la noticia ha sido alarmante, lo más grave es el origen de dicho proceso, el cual emana de la denuncia presentada por la Dra. María Elena Álvarez Buylla, actual directora del CONACyT. El fundamento de la denuncia se basa en la entrega de recursos por parte del CONACyT, para el funcionamiento del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT), lo cual sucedió en apego a la Ley de Ciencia y Tecnología vigente en su momento, siendo el FCCyT una organización perfectamente identificada en dicha ley.

Cabe destacar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la sentencia MI/SS/D/9941/2021, señaló que el haber otorgado recursos al Foro Consultivo desde CONACyT era un acto perfectamente legal, considerando la normatividad aplicable en aquel entonces. Con este antecedente, dar continuidad a la denuncia por parte de la directora del CONACyT, que implica un proceso penal de una magnitud y gravedad adecuada para recluir a criminales de la talla de un capo del narcotráfico, y que posiblemente carezca de sustento jurídico, nos debe llevar a cuestionar dicho acto.

¿Por qué interponer un recurso legal que implica la privación de la libertad de los agraviados, mientras se lleva a cabo el proceso? ¿Es necesario aplicar la “justicia” de esta manera, en contra de investigadores académicos y demás involucrados, que han demostrado su compromiso con la ciencia de nuestro país? ¿Este es y será el resultado para aquellos investigadores que difieran con nuestras autoridades en CONACyT y que, incluso actuando en apego a las leyes, sean denunciados con acusaciones que impliquen una orden de aprehensión?

Por lo anterior, la Academia de Ciencias de Morelos hace un llamado de atención a sus asociados para expresar nuestra solidaridad con la Dra. Julia Tagüeña Parga y los demás acusados, considerando como inaceptables las acusaciones imputadas y exigimos que las autoridades correspondientes que no obsequien órdenes de aprehensión con una base tan endeble.

Manifestamos que, la exhibición de miembros de la comunidad científica mexicana como miembros de la delincuencia organizada es un acto intimidatorio y fuera de toda proporción y razón. Lo anterior no sólo afecta a las personas hoy acusadas injustamente y sin pruebas de por medio, también representa un duro golpe a toda la comunidad académica del país.

Academia de Ciencias de Morelos, A. C. Centro de Ciencias Genómicas-UNAM. Ave Universidad SN Col. Chamilpa. 62210 Cuernavaca, Morelos, México.



ACADEMIA DE CIENCIAS
DE MORELOS, A.C.

Invitamos a investigadores, académicos, asociaciones, redes, academias, centros, institutos e instituciones de educación superior a cerrar filas y a rechazar todo tipo de campaña que promueva el hostigamiento a las y los científicos, la distorsión de información y la manipulación de la justicia para fines políticos.

Esperamos que las instancias involucradas en el proceso legal, actúen con apego a derecho para que la justicia se imponga y de fin a esta situación, que además de constituir un acto intimidatorio, está fuera de toda proporción y razón. Este acto perjudica no solo a las personas hoy acusadas injustamente, sino también a toda la comunidad académica del país.

Finalmente, la Academia de Ciencias de Morelos solicita al gobierno a abrir los canales de diálogo y extendemos el llamado de atención, convocando a participar a las y los investigadores, gremios, grupos, centros y redes de ciencia dentro del país, así como a las y los colegas de otras naciones. Rechazamos la distorsión de la justicia con fines intimidatorios o para coaccionar a las científicas y científicos, tal como está ocurriendo.

MESA DIRECTIVA

ACADEMIA DE CIENCIAS DE MORELOS

Academia de Ciencias de Morelos, A. C. Centro de Ciencias Genómicas-UNAM. Ave Universidad SN Col. Chamilpa. 62210 Cuernavaca, Morelos, México.



ACADEMIA DE CIENCIAS
DE MORELOS, A.C.

Notas periodísticas relacionadas

<https://www.ejecentral.com.mx/estrictamente-personal-la-venganza-de-gertz-manero/>

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/09/20/muy-vengativo-riva-palacio-arremetio-contra-gertz-manero-por-denuncia-a-la-comunidad-cientifica/>

<https://lasillarota.com/nacion/van-gertz-y-conacyt-contra-cientificos-por-delincuencia-organizada/562361>

<https://www.milenio.com/opinion/hector-aguilar-camin/dia-con-dia/persiguiendo-cientificos>

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/uam-y-cide-exigen-cesar-amenazas-cientificos>